



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Ente de Desarrollo de la Región Sur se encuentra impulsando, desde hace un tiempo, un innovador proyecto turístico, para concretar la actividad de bici-tren sobre las antiguas vías del Viejo Expreso Patagónico "La Trochita".

Así, sobre la base de una iniciativa de turismo científico gestado por el CONICET-CENPAT de Puerto Madryn (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Centro Nacional Patagónico), y junto al grupo "Ciencia al Viento" que promueve la actividad de "railbike, el organismo ha iniciado ya una tarea conjunta de mapeo del recorrido de las estaciones actuales y fuera de uso, el relieve que las circunda y el grado de dificultad que éste puede llegar a presentar para el desarrollo de la actividad propuesta.

La experiencia de mapeo-visita al territorio resultará de extrema utilidad, para obtener un acabado conocimiento de los lugares a incorporar a los futuros recorridos, la identificación de las mejoras y servicios a implementar para optimizar el producto, y también para verificar el funcionamiento de los prototipos de transporte ideados y creados en los talleres de origen, para la realización de los paseos.

Y es que esta acción en territorio, es complementada con otra labor, que se ha venido llevando adelante para lograr una adaptación de las tradicionales bicicletas de montaña a las peculiaridades de las vías del tren, transformándolas así en un auténtico medio de transporte alternativo.

En primer lugar se requirió de una primera incursión de campo para tomar las medidas de la trocha y sus dimensiones exactas; cuestión fundamental para iniciar la proyección de todo el trabajo posterior.

Luego fue necesario hacerse de un par rieles que fueron soldados a partir de las medidas obtenidas. Se construyeron los primeros prototipos, se comprobó su buen funcionamiento, y se avanzó en la construcción de otros.

Las pruebas iniciales del sistema fueron realizadas en la ciudad de Puerto Madryn, utilizando vías artificiales especialmente creadas para tal fin, respetando la trocha medida (75cm), y utilizando los diferentes modelos fabricados para los traslados planeados.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Se ha logrado, al momento, un número de cuatro de estos modelos: la adaptación de un cuatriciclo con ruedas de zorra; la bicicleta individual, de color rojo, a la que han dado en llamar "la manocleta", pensada para ciclistas de velocidad; un carrito con dos sillas que ofrece mayor tranquilidad a sus usuarios en los recorridos; y las bicicletas dobles adaptadas a las vías.

En algunos de ellos se fabricó todo desde cero (tornillos, llantas de bicicleta, etc.), procurando emplear materiales livianos en el caso de las bicicletas individuales para dotarlas de un menor peso, que facilite la experiencia de una mayor velocidad, para quienes demandan esta clase especial de vehículo.

La idea general se enmarca en lo que sus promotores denominan, por el momento, como "campana de investigación" y que definen como una combinación entre Turismo y Ciencia, en donde se entrelaza a la actividad del cicloturismo, con una serie de contenidos relacionados con el perfil socioeconómico de la región; sus paisajes; el significado histórico, cultural y social de La Trochita; las formas que el habitante ha tenido de vincularse con su lugar; los patrones de conectividad del territorio; el respeto por el medio ambiente y las múltiples diversidades que habitan el espacio; y con las diferentes visiones que se tienen del mismo.

Esta actividad de investigación de turismo científico montada sobre bicitreneros vendría a constituir, por lo tanto, una manera alternativa de abordar el territorio, con sus singularidades, posibilidades y conflictividades; sin inmiscuirse en la dinámica que le es propia, aunque con la oportunidad de descubrir y compartir las distintas percepciones que existen acerca de él.

Hoy, a 100 años de la llegada de la primera máquina ferroviaria a la región, la propuesta en marcha no sólo reivindica la importancia que las estructuras ferroviarias han tenido y tienen para la misma, sino que plantea un modo distinto de vinculación de las personas con espacios que han estado asociados, en el tiempo, única e indisolublemente al funcionamiento del transporte ferroviario en su más pura concepción; a la vez que invita a pensar e imaginar nuevas formas de uso de los mismos, revistiéndolos de un mayor valor agregado.

De este modo, la iniciativa de bicitren, que se lleva a cabo en asociación con TIRION SRL Servicios Navales e Industriales, pone en valor la identidad de la región y el origen de sus comunidades desde una mirada socio-ambiental, mediante una sólida interacción entre



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

sectores públicos y privados (ciclistas, mecánicos, ingenieros, torneros, documentalistas, periodistas, apoyo logístico, comunidades originarias, científicos y agentes públicos), que se sustenta en un valioso patrimonio natural, cultural y turístico.

Por ello;

Autoría: Adriana Del Agua.

Acompañantes: Claudia Contreras; Graciela Vivanco; Julia Fernández Y Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés turístico y social el Proyecto de Diseño y Planificación de Actividades de Turismo en "Bici-Tren" que, sobre las antiguas vías del Viejo Expreso Patagónico La Trochita de la localidad de Río Chico y Estación Cerro Mesa (SO de Río Negro), está siendo llevado a cabo por el Ente de Desarrollo de la Región Sur de Río Negro, en coordinación con el CONICET-CENPAT, el grupo "Ciencia al Viento" y TIRION SRL Servicios Navales e Industriales, con sede en la ciudad de Puerto Madryn.

Artículo 2°.- De forma.